

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE FLY TRAVEL OPERADORA DE TURISMO FRAVEL-
FLAVELSA S.A.**

En la ciudad de Cuenca, a los 31 días del mes de Marzo del 2016, a las 18h00 en el domicilio de la Compañía, situado en las calles Coronel Talbot s/n Y Simón Bolívar del cantón Cuenca provincia del Azuay, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de FLY TRAVEL OPERADORA DE TURISMO FRAVEL-FLAVELSA SOCIEDAD ANONIMA, por lo que se encuentra presente el cien por ciento (100%) del capital social de la compañía y deciden instalarse en la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, actúa como secretario la señora Fernanda Amoroso y se pone a consideración el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación de Quórum
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior
- 3.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General, sobre el ejercicio económico del año 2015
- 4.- Conocer y aprobar el informe del Comisario, ejercicio económico año 2015.
- 5.- Conocer y aprobar: El Balance General, El estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio año 2015.
- 6.- Elección de la directiva de la compañía
- 7.- Resolver sobre las Utilidades ejercicio económico 2015

DESAROLLO

PRIMER PUNTO.- Constatación de Quórum: Se procede a la constatación del quórum, contando con la presencia de todos los accionistas, asistiendo de esta manera el ciento por ciento del capital social.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura y aprobación del acta anterior Se da lectura esta acta anterior, la que es aprobada por unanimidad del capital presente en la sesión.

TERCER PUNTO.-Informe del Gerente de la Compañía.- La Gerente da a conocer su informe en el que manifiesta que el año 2015 las cosas se desarrollaron con toda normalidad. De la misma forma agradece a todos los presente por la confianza depositada en él. RESUELVE.- Los accionistas resuelven aprobar el informe del gerente por el año 2015.

CUARTO PUNTO.- Conocer y aprobar el informe del Comisario el ejercicio económico 2015: En este punto, la Señora Presidenta da a conocer el informe presentado por el comisario de la Compañía respecto al ejercicio económico 2015 y que los accionistas declaran conocerlo pues ha estado a disposición de ellos en el domicilio de la Compañía, razón por la cual el Señor Presidente da lectura del informe y sugiere que una copia del mismo sea anexado a la presente acta. Por lo que en este punto los accionistas aprueban por unanimidad, RESUELVE.- Aprobar en todas y cada una de sus partes el informe del comisario 2015 de la Sra. Olga Salamea.

QUINTO PUNTO.- Conocer y aprobar el Balance General, el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio 2015; En este Punto el Sr. Presidente de La Compañía da a conocer los estados financieros de la compañía; Balance General, Estado de resultado, Estado Flujo de efectivo Estado de cambios en el patrimonio del año 2015 y otros estados financieros. RESUELVE.- La junta general ordinaria de accionistas aprueba por unanimidad los estados financieros del año 2015.

SEXTO PUNTO.- Elección de la directiva de la compañía.- se procede a elegir el directorio de la compañía y el cargo de gerente y comisario recayendo tales dignidades; como Presidente la señora Cevallos Valencia Gabriela Estefanía con CI # 010452404-6; como Gerente la señora María Fernanda Amoroso Ugalde con CI # 010330885-4; y como Comisario de la Compañía la Sra. Olga de la Nube Salamea Cordero con CI # 010120171-3.

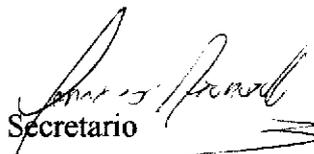
SEPTIMO PUNTO.- Resolver sobre las utilidades ejercicio económico 2015.- Se da a conocer los resultados de la compañía por el ejercicio económico 2015 y se resuelve que no se realice ningún reparto de utilidades por el año 2015.

A las 20:h00 se suspende la sesión hasta que se redacte el acta correspondiente. Luego se reinstala la sesión a las 20h30 y se da lectura esta acta, la que es aprobada por unanimidad del capital presente en la sesión

Cuenca 31 de marzo de 2016.

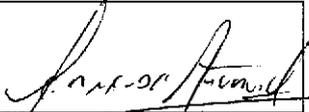
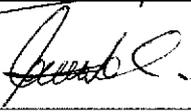


Presidente



Secretario

FLY TRAVEL OPERADORA DE TURISMO FRAVEL-FLAVELSA S.A.
Asistencia a la sesión del día 31 de marzo de 2016

NOMBRE	FIRMA
Amoroso Ugalde María Fernanda	
Cevallos Valencia Gabriela Estefanía	
Salamea Cordero Olga de la Nube	